



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Guayaquil, Abril 29 del 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 JUL 2015

HORA:
15:09.

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M.Palacios*

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto encontrará un ejemplar del Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la Compañía **JAROMA S.A.** expediente No. 81550 por el período terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Atentamente,

William Florencia N.
P.A. William Florencia N.
SOCIO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS Y VALORES
RECIBIDO

7 MAY 2015

T. Barberán S.
Srta. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

Adj. lo indicado



OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 • 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@easynet.net.ec
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



JAROMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares Estadounidenses
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información financiera

Índice

	Página
Políticas de Contabilidad Significativas	
• Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	8
• Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	
• Base de medición	
• Moneda Funcional y de Presentación	
• Uso de Estimaciones y Supuestos	
a) Efectivo y equivalentes de efectivo	9
b) Propiedades y Equipos	
c) Provisiones	
d) Provisión para Impuesto a las Ganancias	10
e) Deterioro de activos	15
f) Administración de Riesgos Financieros	16
▪ Riesgo de Crédito	
▪ Riesgo de Liquidez	
▪ Riesgo Operacional	
g) Reserva legal	17
h) Reconocimiento de ingresos	
i) Costos y Gastos	18
j) Activos Financieros	
k) Normas nuevas emitidas y revisadas, que aún no se encuentran en vigencia	19
l) Utilidad por acción	21

Índice

	Notas	Página
Notas a los Estados Financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	22
Inversiones temporales	2	
Cuentas por Cobrar	3	
Inventarios	4	23
Pasivos anticipados	5	
Propiedades y equipos	6	24
Obligaciones Financieras	7	27
Cuentas por Pagar	8	28
Pasivos Acumulados	9	29
Pasivo a largo Plazo	10	30
Capital Social	11	31
Reserva legal	12	
Resultados Acumulados NIIF	13	
Resultados acumulados	14	
Transacciones con Partes Relacionadas	15	32
Impuesto a la Renta	16	
Emisión de Obligaciones	17	33
Eventos Subsecuentes	18	35



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Informe de los Auditores Independientes

Abril 20 del 2015

A los Señores Accionistas de
JAROMA S.A.
Guayaquil - Ecuador

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **JAROMA S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 , y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas de contabilidad significativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 * 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JAROMA S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Informe sobre requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014, se emite por separado.

SC. RNAE N° 434

William Florencia N.

Socio

RNC-22.712

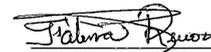
JAROMA S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
(En dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>NOTAS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	376.618	243.013	Obligaciones financieras	7	1.044.266	758.742
Inversiones Temporales	2	-	600.000	Cuentas por pagar	8	4.294.403	3.562.298
Cuentas por cobrar	3	2.182.469	2.065.852	Pasivos acumulados por pagar	9	127.153	94.414
Inventarios	4	8.422.953	6.670.805				
Pagos anticipados	5	18.519	25.189				
Total activo corriente		11.000.559	9.604.859	Total pasivo corriente		5.465.822	4.415.454
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y Equipos	6	1.258.925	1.658.468	Pasivos a largo plazo	10	1.429.839	1.848.418
				Total Pasivo		6.895.661	6.263.872
				PATRIMONIO			
				Capital social	11	680.200	680.200
				Aportes para futura capitalización		2.903.722	2.903.722
				Reserva Legal	12	150.551	114.115
				Reserva de capital		318	318
				Resultados Acumulados Adopción NIIF	13	540.262	655.668
				Resultados Acumulados	14	760.838	447.491
				Utilidad del ejercicio		327.932	197.941
				Total patrimonio		5.363.823	4.999.455
Total		12.259.484	11.263.327	Total		12.259.484	11.263.327

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros


Sr. Enrique Costaneda V.
Gerente General


C.P.A. Fátima Rojoso Chica
Contadora General
Registro No.30.018

JAROMA S.A.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
(En dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos Operacionales		11.928.273	9.485.034
Costo de ventas		(9.892.093)	(7.281.267)
Utilidad bruta en ventas		2.036.179	2.203.767
Gastos de administración y ventas		(1.647.367)	(1.593.877)
Gastos financieros		(162.893)	(240.201)
Otros ingresos netos		323.913	4.298
Utilidad antes de Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta		549.832	373.987
Participación de trabajadores	16	(82.475)	(56.098)
Impuesto a la renta	16	(102.989)	(97.954)
Reserva legal		(36.436)	(21.994)
Total Resultados Integrales del año		327.932	197.941
Utilidad neta por acción		0,48	0,29

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros


 Sr. Enrique Castañeda V.
REPRESENTANTE LEGAL


 C.P.A. Fátima Reinoso Chica
CONTADORA GENERAL
 Registro No.30.018

JAROMA S.A.

Estado de cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(En dólares Estadounidenses)

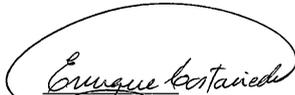
2014

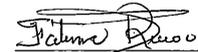
	Capital Social	Aportes para futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados por adopción NIIF	Resultados Acumulados	Resultados del ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	680.200	2.903.722	114.115	318	655.668	447.491	197.941	4.999.455
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	197.941	(197.941)	-
Reclasificación	-	-	-	-	(115.406)	115.406	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	549.832	549.832
Provisión de Participación de trabajadores	-	-	-	-	-	-	(82.475)	(82.475)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	(102.989)	(102.989)
Provisión de Reserva legal	-	-	36.436	-	-	-	(36.436)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>680.200</u>	<u>2.903.722</u>	<u>150.551</u>	<u>318</u>	<u>540.262</u>	<u>760.838</u>	<u>327.932</u>	<u>5.363.823</u>

2013

Saldo al 31 de diciembre del 2012	680.200	2.903.722	92.121	318	655.668	245.983	201.508	4.779.520
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	201.508	(201.508)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	373.987	373.987
Provisión de Participación de trabajadores	-	-	-	-	-	-	(56.098)	(56.098)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	(97.954)	(97.954)
Provisión de Reserva legal	-	-	21.994	-	-	-	(21.994)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	<u>680.200</u>	<u>2.903.722</u>	<u>114.115</u>	<u>318</u>	<u>655.668</u>	<u>447.491</u>	<u>197.941</u>	<u>4.999.455</u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

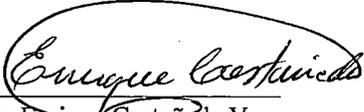

Sr. Enrique Casarredona V.
Gerente General

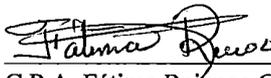

C.P.A. Fátima Reinoso Chica
Contadora General
Registro No.30.018

JAROMA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
(En dólares Estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	11.664.431	10.635.579
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(11.708.972)	(10.062.160)
Intereses pagados	(162.893)	(240.201)
Otros Ingresos y Egresos netos	323.913	4.298
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>116.479</u>	<u>337.516</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adición de Propiedades y equipos	(118.192)	(143.836)
Venta de Propiedades y equipos, neta	340.025	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>221.833</u>	<u>(143.836)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Sobregiros recibidos	-	31.333
Préstamos recibidos	-	727.409
Préstamos pagados	(386.128)	(1.281.498)
Préstamos (pagados) recibidos a largo plazo	(418.579)	370.754
Efectivo neto utilizado de las actividades de financiamiento	<u>(804.707)</u>	<u>(152.002)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(466.395)	41.678
Efectivo al inicio del período	843.013	201.335
Efectivo al final del período.	<u>376.618</u>	<u>243.013</u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros


 Sr. Enrique Castañeda V.
Gerente General


 C.P.A. Fátima Reinoso Chica
Contadora General
 Registro No.30.018

JAROMA S.A.

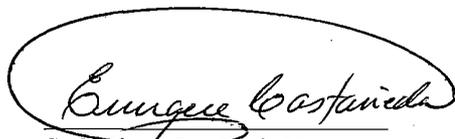
Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(En dólares Estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta	327.932	197.941
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo Neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	166.863	160.175
Ajustes en propiedades y equipos	10.847	
Beneficios sociales a largo plazo	-	77.523
Provisión de Impuesto a la Renta	102.989	56.098
Provisión de Participación a Trabajadores	82.475	97.954
Provisión de Reserva legal	36.436	21.994
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	<u>727.542</u>	<u>611.685</u>
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(263.842)	1.171.345
Disminución en Otras cuentas por cobrar	147.225	-
Aumento en inventarios	(1.752.148)	(1.714.382)
Disminución (Aumento) en pagos anticipados	6.670	(3.840)
Aumento en cuentas por pagar	276.200	320.803
Aumento (Disminución) en gastos acumulados	974.832	(48.095)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>116.479</u></u>	<u><u>337.516</u></u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Sr. Enrique Castañeda V.
Gerente General



C.P.A. Fátima Reinoso Chica
Contadora General
Registro No.30.018

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

JAROMA S.A., fue constituida el 31 de Marzo de 1998 e inscrita en Registro Mercantil el 29 de Mayo del mismo año, bajo el registro No. 16410 y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-2-1-1-0002274 de fecha 14 de Mayo de 1998.

Su objeto social principal, es la venta al por mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotrices, así como la importación y comercialización de repuestos automotrices comercializados a nivel nacional.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la revalorización de maquinaria y equipo, vehículos y terrenos.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos.

b) Propiedades y Equipos

Se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada. Los valores razonables contabilizados se revisan de forma periódica, para asegurar que los importes capitalizados no difieren significativamente de los valores de mercado.

El valor de las propiedades y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del período.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

➤ **Beneficios a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

d) Provisión de Impuesto a las ganancias

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22 %, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2014 y 2013 continua vigente la reducción de 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de Diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de Diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

JAROMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

Reformas tributarias

El Registro oficial N* 405-S del 29 de Diciembre del 2014, publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la misma que reforma varias Leyes de carácter tributario. Entre las más relevantes, se anotan:

1. Reformas al Código Orgánico Tributario:

- Se incluye como otros responsables de la obligación tributaria a los sustitutos del contribuyente, entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga, se colocan en lugar del contribuyente, quedando obligados al cumplimiento de las prestaciones materiales y formales de las obligaciones tributarias.
- Se establece un plazo de hasta 24 meses para el pago de la diferencia, que puede otorgar la autoridad tributaria competente, al aceptar la petición de facilidades de pago. En casos especiales el plazo para el pago de esa diferencia, será de hasta 4 años.

2. Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Se establece que se considerará como residente fiscal del Ecuador a una persona natural cuya permanencia en el país, incluyendo ausencias esporádicas, sea de 183 días calendario o más, consecutivos o no, en el mismo período fiscal o en un lapso de 12 meses dentro de dos períodos fiscales, a menos que en este último caso acredite su residencia fiscal para el período correspondiente en otro país. En caso de que la persona natural acredite su residencia fiscal en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, deberá probar que ha permanecido en ese país o jurisdicción al menos 183 días calendario, consecutivos o no, en el ejercicio fiscal correspondiente.

Otra de las condiciones para considerar la residencia fiscal de una persona natural es cuando el núcleo principal de sus actividades o intereses económicos, radique en el Ecuador, siempre y cuando se haya obtenido en los últimos 12 meses el mayor valor de ingresos con respecto a cualquier otro país.

De igual manera se considerará esta condición, cuando el mayor valor de sus activos esté en el Ecuador.

Adicionalmente, se establece como condición para determinar la residencia fiscal de las personas naturales, la no permanencia en otro país o jurisdicción más de 183 días calendario consecutivos o no en el ejercicio fiscal y que sus vínculos familiares más estrechos los mantenga en Ecuador.

- Se considerará como ingreso de fuente ecuatoriana a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

JAROMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

- El incremento patrimonial no justificado se considerará como ingreso de fuente ecuatoriana.
- No será aplicable la exención de impuesto a la renta de los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades, si el beneficiario efectivo, es una persona natural residente en Ecuador.
- No se considerarán ingresos exentos los obtenidos por fideicomisos mercantiles cuando alguno de los constituyentes o beneficiarios sean personas naturales o sociedades residentes, constituidas o ubicadas en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición.
- Tampoco se considerarán ingresos exentos los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagados por las instituciones financieras nacionales a sociedades, así como los rendimientos financieros obtenidos por sociedades por las inversiones en valores en renta fija, que se negocien a través de las bolsas de valores del país, ni los beneficios o rendimientos obtenidos por sociedades, distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión, fondos de inversión y fondos complementarios.
- Se considerarán como exentos los ingresos obtenidos por fondos de inversión y complementarios.
- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- No podrán deducirse los costos y gastos por promoción y publicidad aquellos contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado.
- Las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados por sociedades domiciliadas o no en el Ecuador a sus partes relacionadas serán deducibles siempre y cuando estén acorde con los límites establecidos.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el Reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.

JAROMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

• Respecto a la tarifa del impuesto a la renta, se establece que ésta será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

3. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

• Se considerará a la tenencia de inversiones en el exterior como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior.

El Registro Oficial N* 407-S del 31 de Diciembre del 2014, publica el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del fraude Fiscal, el cual reforma varios reglamentos en materia fiscal. Entre los más relevantes, se anotan:

• Se establecen las definiciones de permanencia, ausencias esporádicas, núcleo principal de intereses en base a activos, vínculos familiares más estrechos en el Ecuador y ecuatorianos migrantes, para efectos de la aplicación de las reglas para determinar la residencia fiscal de las personas naturales, previstas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

• Se agregan las definiciones de derechos representativos de capital, dividendos y beneficiario efectivo.

• Se establecen las condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.

• Se establecen las condiciones para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originado en operaciones del giro ordinario del negocio.

• Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.

• Se dispone un porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios, así como también se establecen los casos en los cuales no será aplicable este límite.

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

- Se establecen los límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como también para la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Se establecen los casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Se modifican las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Se establece la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Se establecen la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se incluye una sección sobre el incremento patrimonial no justificado en el cual se establece la obligación de justificar así como las formas de justificación.
- Se sustituyen los montos mínimos que deben observar las personas naturales para la presentación de la declaración patrimonial.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se establecen los porcentajes de retención a la distribución de utilidades, dividendos o beneficios cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

e) Deterioro de activos

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

JAROMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización. Una pérdida por deterioro solo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

f) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

g) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

- **Venta de bienes y servicios.**-Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos confiablemente y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

i) Costos y Gastos

Los costos de productos vendidos se determinan en base al costo promedio de adquisición. Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

j) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.**- El reconocimiento inicial, es a su valor razonable están presentadas netas de provisión para cuentas dudosas, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

JAROMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

El monto de la estimación anual se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en el que se determina. La recuperación posterior se reconoce con crédito a los resultados del ejercicio en el que las condiciones que originaron su reconocimiento son superadas. Los criterios básicos para dar de baja contra dicha cuenta de valuación son: (a) agotamiento de la gestión de cobranza jurídica o administrativa, incluyendo ejecución de garantías, cuando corresponda; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

- **Pasivos financieros.**-Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

k) Normas nuevas emitidas y revisadas, que aún no se encuentran en vigencia

Durante los años 2014 y 2013, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2014 y 2013, debido a que en algunos casos se refieren a operaciones que no realiza y en otros casos, únicamente originan revelaciones adicionales para un mejor entendimiento de los estados financiero, y se resumen a continuación:

2013

Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas e interpretaciones emitidas pero que no se encuentran en vigencias a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida refleja la primera etapa de trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39 y se aplica a la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. Inicialmente, la norma tenía vigencia para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2013, pero las Modificaciones a la NIIF 9 Fecha de entrada en vigencia obligatoria de la NIIF 9 y Revelaciones de transición, emitidas en Diciembre de 2011, trasladarán a la fecha de entrada en vigencia obligatoria al 1 de enero de 2015. En las fases posteriores, el IASB tratará la contabilización de las coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros. La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá efecto sobre la clasificación y la medición de los activos financieros, pero no tendrá efecto alguno sobre la clasificación y la medición de los pasivos financieros.

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

Entidades de Inversión (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Estas modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014 y establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de “entidades de inversión” según la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. No se prevé que esta modificación sea aplicable.

NIC 32 Compensación de activos financieros y pasivos financieros – Modificaciones a la NIC 32

Estas modificaciones aclaran el significado del término “actualmente tiene un derecho legal de compensación” y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación. Estas modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. No se prevé que estas modificaciones sean aplicables.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. La CINIIF 21 tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. La compañía no prevé que la CINIIF 21 tenga un efecto financiero significativo en los futuros estados financieros.

NIC 39 Novación de derivados y continuidad de contabilidad de cobertura – Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos. Estas modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. No se prevé sea aplicable esta norma.

2012

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la compañía.

JAROMA S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

<u>NIIF</u>	<u>Nombre</u>	<u>Vigente desde:</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Estados financieros Consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

l) Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Conformado por:

	<u>2014</u>	<u>US\$</u>	<u>2013</u>
Caja	1.850		6.887
Bancos nacionales	374.768		235.981
Bancos del exterior	-		145
Total	<u><u>376.618</u></u>		<u><u>243.013</u></u>

2. Inversiones Temporales.

Conformado por:

	<u>2014</u>	<u>US\$</u>	<u>2013</u>
Banco del Pichincha C.A.			
Certificado de depósito emitido en Septiembre 19 del 2013 con plazo a 120 días; con 6.25% de interés anual y vencimiento en Enero 17 del 2014	-		600,000
Total	<u><u>-</u></u>		<u><u>600,000</u></u>

3. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

		<u>2014</u>	<u>US\$</u>	<u>2013</u>
Clientes	(1)	2.181.233		2.089.879
Impuestos	(2)	172.488		147.225
		<u>2.353.721</u>		<u>2.237.104</u>
Provisión para cuentas incobrables		(171.252)		(171.252)
Total		<u><u>2.182.469</u></u>		<u><u>2.065.852</u></u>

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

- (1) Corresponde a valores por cobrar a clientes por venta de repuestos y accesorios.
- (2) Corresponde a los valores por US\$ 90.318 por Retenciones en la fuente recibidas de clientes; US\$ 49,270 por Crédito tributario de periodos anteriores de renta; US\$32.900 por Anticipo pagado del impuesto a la renta del ejercicio.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

COSTO	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	171.252	150.452
Adiciones	-	20.800
Saldo final	<u>171.252</u>	<u>171.252</u>

4. Inventarios

Conformado por:

	<u>2014</u>	<u>US\$</u>	<u>2013</u>
Repuestos	8.422.953		6.593.412
Suministros y materiales	-		77.393
Total	<u>8.422.953</u>		<u>6.670.805</u>

5. Pagos anticipados

Conformado por:

	<u>2014</u>	<u>US\$</u>	<u>2013</u>
Seguros pagados	18.519		25.189
Total	<u>18.519</u>		<u>25.189</u>

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

6. Propiedades y equipos

Conformado por:

2014

	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Terrenos	288.612	-	288.612
Obras en proceso	-	-	-
Edificios	430.567	(138.140)	292.427
Instalaciones	672.227	(162.433)	509.794
Maquinarias	80.335	(8.412)	71.923
Muebles y Enseres	21.143	(11.221)	9.922
Equipos de Oficina	20.427	(13.129)	7.298
Equipos de Computación	68.560	(53.736)	14.824
Vehículos	321.666	(257.541)	64.125
TOTALES	<u>1.903.537</u>	<u>(644.612)</u>	<u>1.258.925</u>

	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Terrenos	345,477	-	345,477
Obras en proceso	56,082	-	56,082
Edificios	1,050,523	(427,576)	622,947
Instalaciones	563,355	(105,162)	458,193
Maquinarias	62,980	(883)	62,097
Muebles y Enseres	15,343	(9,657)	5,686
Equipos de Oficina	20,427	(11,733)	8,694
Equipos de Computación	65,974	(40,352)	25,622
Vehículos	292,852	(219,182)	73,670
TOTALES	<u>2,473,013</u>	<u>(814,545)</u>	<u>1,658,468</u>

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

El movimiento de Propiedades y equipos en el período fue como sigue:

COSTO	2014	2013
Saldo inicial	2.473.013	2.329.177
Adiciones	118.192	143.836
Ajustes	(10.847)	-
Ventas	(676.821)	-
Saldo final	<u>1.903.537</u>	<u>2.473.013</u>
 DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	814.545	654.370
Adiciones	166.863	160.175
Ventas	(336.796)	-
Saldo final	<u>644.612</u>	<u>814.545</u>

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

7. Obligaciones Financieras

		2014	2013
Obligaciones bancarias			
Banco de la Producción, S.A.			
Porción corriente de préstamo de \$ 14.790 concedido en septiembre del 2012	Nota 10	3.963	3.630
Porción corriente de préstamo de \$ 50.000 concedido en Agosto del 2014	Nota 10	15.405	-
Subtotal		<u>19.368</u>	<u>3.630</u>
Banco del Pichincha C.A.			
Préstamo por \$100.000 concedido en Febrero 6 del 2013, con tasa de interés del 9,74%, pagadero trimestralmente, plazo de 420 días, y vencimiento en Abril 1 del 2014.		-	25.909
Porción corriente préstamo de \$ 120,000	Nota 10	<u>30.172</u>	<u>21.381</u>
Subtotal		30.172	47.290
Banco de Machala S.A.			
Préstamo por \$50,000 concedido en Septiembre 16 del 2013, con tasa de interés del 11,23%, pagadero trimestralmente, plazo de 360 días, y vencimiento en Septiembre 11 del 2014.		-	38.019
Porción corriente préstamo de US\$ 12.000	Nota 10	3.802	-
Préstamo por \$50,000 concedido en Mayo 15 del 2014, con tasa de interés del 11,23%, y vencimiento en Mayo del 2015.		21.515	-
Préstamo por \$55,000 concedido en Septiembre 26 del 2014, con tasa de interés del 11,23%, y vencimiento en Septiembre del 2015.		<u>41.821</u>	<u>-</u>
Subtotal		<u>67.138</u>	<u>38.019</u>

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

Banco Internacional S.A.

Préstamo por \$200,000 concedido en Mayo 21 del 2014, con tasa de interés del 11,23%, y vencimiento en Mayo del 2015.

86.058

Préstamo por \$200,000 concedido en Marzo 18 del 2014, con tasa de interés del 9,75%, pagadero trimestralmente y vencimiento en Marzo del 2015.

51.820

Préstamo por \$100,000 concedido en Agosto 29 del 2014, con tasa de interés del 9,84%, pagadero trimestralmente y vencimiento en Agosto del 2015.

75.904

Subtotal

213.782

Sobregiros bancarios

Banco de la Producción S.A.

51.819

28.966

Banco del Pichincha C.A.

17.770

Banco de Machala S.A.

2.063

2.367

Subtotal

71.652

31.333

Tarjetas de crédito corporativas

Diners Club del Ecuador

42.154

29.892

Visa banco del Pichincha

8.578

Subtotal

42.154

38.470

Porción corriente de obligaciones emitidas (Nota 10)

600.000

600.000

Total

1.044.266

758.742

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

8. Cuentas por Pagar

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales	(1)	316.189	36.986
Proveedores del exterior	(2)	3.707.773	3.299.663
Obligaciones con el IESS		18.424	15.254
Impuestos fiscales	(3)	220.148	178.526
Cuentas por pagar relacionadas	(4)	31.869	31.869
Total		<u>4.294.403</u>	<u>3.562.298</u>

(1) Incluye principalmente los valores a pagar US\$ 3,583 a Superintendencia de Compañías por saldo de la contribución ; US\$ 114.393 a Biofactor y US\$ 159.267 a Artimedica, por compra de inventarios

(2) Incluye principalmente los valores a pagar por US\$ 535,800 a Empire Motor Co. Ltd.; US\$ 89,757 a Pevisa; US\$ 158,628 a Central Automotive Products; US\$310,486 a Motorix International Inc.; US\$ 235,124 a Exedy Global Parts Corporation; US\$ 194,682 a Motor Seven.; US\$ 205,778 a KM Enterprice . Ltd.; entre otros.

(3) Corresponde a los valores por US\$ 2,248 por Retenciones en la fuente y retenciones de IVA por pagar; US\$ 114,911 de IVA por pagar y por Impuesto a la Renta del ejercicio US\$ 102.989 (Ver nota 16).

(4) Corresponde a valores por pagar entre partes relacionadas. Ver Nota 15

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

9. Pasivos Acumulados

Conformado por:

		<u>2014</u>	<u>US\$</u>	<u>2013</u>
Beneficios Sociales	(1)	44.678		38.316
Participación de trabajadores (Nota 16)		82.475		56.098
Total		<u>127.153</u>		<u>94.414</u>

(1) Corresponde a los beneficios de por ley. (XIII Remuneración; XIV Remuneración; Fondos de Reserva y Vacaciones).

El siguiente es el detalle del movimiento durante el período y los saldos al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 de las cuentas de provisiones:

	<u>2014</u>		<u>Pagos y/o</u>	
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios Sociales	38.316	137.122	(130.760)	44.678
Participación de trabajadores	56.098	82.475	(56.098)	82.475
	<u>94.414</u>	<u>219.597</u>	<u>(186.858)</u>	<u>127.153</u>

	<u>2013</u>		<u>Pagos y/o</u>	
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios Sociales	29,191	161,858	(152,733)	38,316
Participación de trabajadores	57,220	56,098	(57,220)	56,098
	<u>86,411</u>	<u>217,956</u>	<u>(209,953)</u>	<u>94,414</u>

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

10. Pasivo a Largo Plazo

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con Instituciones Financieras			
Banco de la Producción S.A.			
Préstamo de \$ 14,790 concedido en Septiembre 9 del 2012, con tasa de interés del 8.95%, con plazo a 1350 días, y vencimiento en Mayo 16 del 2016.	(1)	6.808	10.438
Menos: porción corriente	Nota 7	<u>(3.963)</u>	<u>(3.630)</u>
		2.845	6.808
Préstamo de \$ 50,000 concedido en Agosto 8 del 2014, con tasa de interés del 8.95%, y vencimiento en Agosto del 2017.		45.236	-
Menos: porción corriente	Nota 7	<u>(15.405)</u>	-
		29.831	-
Banco del Pichincha C.A.			
Préstamo de \$ 120,000 concedido en Enero 21 del 2013, con tasa de interés del 9.74%, con plazo a 1800 días, y vencimiento en Diciembre 26 del 2017.	(2)	80.634	102.015
Menos: porción corriente	Nota 7	<u>(30.172)</u>	<u>(21.381)</u>
		50.462	80.634
Banco de Machala			
Préstamo de \$ 12,000 concedido en Mayo 14 del 2014, con tasa de interés del 11.23%, y vencimiento en Mayo del 2017.	(2)	9.971	-
Menos: porción corriente	Nota 7	<u>(3.802)</u>	-
		6.169	-
Primera Emision de Obligaciones	(3)	368.750	693.750
Segunda Emision de Obligaciones	(4)	618.750	893.750
Menos porción corriente	Nota 7	<u>(600.000)</u>	<u>(600.000)</u>
		387.500	987.500
Cuentas por pagar a largo plazo			
Accionistas	Nota 15	709.637	600.000
Jubilación patronal e Indemnizaciones laborales		243.395	173.476
Total		<u><u>1.429.839</u></u>	<u><u>1.848.418</u></u>

(1) Préstamo hipotecario garantizados con viviendas de propiedad de los accionistas.

(2) Préstamos garantizados con inventarios valorados por \$ 950.000

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

- (3) Corresponde a las cuotas por pagar de la Primera Emisión de Obligaciones con títulos de Serie "A", emitidos a 1,440 días con valor nominal de US\$ 20,000 cada una; generando una tasa de interés del 8.50% anual fijo. Ver Nota 16
- (4) Corresponde a las cuotas por pagar de la Segunda Emisión de Obligaciones con títulos de Serie "Única", Clase B, emitidos a 1,440 días con valor nominal de US\$ 20,000 cada una; generando una tasa de interés del 8,25% anual fijo. Ver Nota 16

11. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, está constituida por 680.200 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$ 1,00 cada una.

12. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 la compañía apropió el valor de US\$ 36.436 y US\$ 21.994 respectivamente.

13. Resultados Acumulados Adopción NIIF

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14. Resultados acumulados.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

15. Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantenía con compañías relacionadas los siguientes saldos:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar (Nota 8)		
Frulacsa S.A.	17.801	17.801
Pedro Parrales	7.011	7.011
Denis Ramírez	6.692	6.692
María Ortega	150	150
Víctor Rodríguez	215	215
Pasivo a largo Plazo (Nota 10)		
Accionista	709.637	600.000
TOTAL	<u><u>741.506</u></u>	<u><u>631.869</u></u>

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a valores por pagar a los accionistas por préstamos recibidos en periodos anteriores los cuales no tienen fecha específica de vencimiento ni tasas de intereses pactadas.

16. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	549.832	373.987
Menos: 15% Participación de trabajadores (Nota 9)	(82.475)	(56.098)
Utilidad antes de Impuestos	467.357	317.889
Partidas conciliatorias		
Más: Gastos no deducibles	54.436	50.239
Menos: Ingresos exentos	(159.974)	-
Base imponible gravable	<u>361.819</u>	<u>368.128</u>
Impuesto a la Renta causado	79.600	80.988
Anticipo de Impuesto a la renta del ejercicio (Nota 8)	<u>102.989</u>	<u>97.954</u>

La Compañía durante el año no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

17. Emisión de obligaciones

• **Segunda Emisión Enero 2013**

Monto:	US\$ 1,100,000.00
Serie y Clase:	Serie Única; Clase B
Plazo:	1440 Días
Valor Nóminal de cada obligación:	US\$ 20.000
Tasa de Interés:	8.25% Nominal anual Fija
Amortización de Capital:	90 Días (4 Trimestres) 16 pagos iguales
Amortización de Intereses:	90 Días (4 Trimestres) Sobre capital existente
Colocador:	Casa de Valores Advfin S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzinc & Asociados Jaroma S.A. a través de la compañía DECEVALE
Agente Pagador:	Desmaterializado a través de la Compañía DECEVALE y materializados a elección del emisor o tenedor
Formato de Título:	
Garantía:	General del emisor, en base a todos sus activos no gravados.
Forma de Negociación:	Bursátil o extrabursátil
Calificadora de Riesgos:	Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana
Calificación otorgada:	"A+"

Cláusula de Resguardos

- Mantener el posicionamiento y prestigio en el sector de repuestos automotrices.
- Velar por el buen funcionamiento del negocio.
- Con los recursos generados a través del financiamiento en el mercado de valores se busca sustituir los pasivos financieros de la empresa
- Mantener una buena relación con el recurso humano de la empresa.
- Con la aprobación de la junta de accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrá adicionalmente el siguiente resguardo voluntario:

Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 2.5 veces el patrimonio de la compañía.

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

• **Primera Emisión Noviembre 2011**

Monto:		US\$	1.300.000.00
Plazo:			
Serie A			1440 Días
Clase:	(A) por	US\$	1.300.000.00
Valor Nóminal de cada obligación:			
Serie A		US\$	20.000
Tasa de Interés:	8,50%		Nominal anual Fija
Amortización de Capital:	90		Días (4 Trimestres) 16 pagos iguales
Amortización de Intereses:	90		Días (4 Trimestres) Sobre capital existente
Colocador:			Adfinsa S.A.
Representante de los Obligacionistas:			Estudio Jurídico Pandzinc & Asociados
Agente Pagador:			Jaroma S.A. a través de la compañía DECEVALE
Formato de Título:			Desmaterializado a través de la Compañía DECEVALE y materializados a elección del emisor o tenedor
Garantía:			General del emisor, en base a todos sus activos no gravados.
Forma de Negociación:			Bursátil o extrabursátil
Calificación:			"A"

Cláusula de Resguardos

- Mantener el posicionamiento y prestigio en el sector de repuestos automotrices.
- Velar por el buen funcionamiento del negocio.
- Con los recursos generados a través del financiamiento en el mercado de valores se busca sustituir los pasivos financieros de la empresa
- Mantener una buena relación con el recurso humano de la empresa.
- Con la aprobación de la junta de accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrá adicionalmente el siguiente resguardo voluntario:
- Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 2.5 veces el patrimonio de la compañía.

JAROMA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

18. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros Abril 20 del 2015 y Abril 23 del 2014, no se han producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la compañía amerite su revelación.

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/MAY/2015 11:24:05

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -
PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA. WILLIAM
FLORENCIA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:
REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014 Y
2013

Secretaría

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =